

## **II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS**

**Resolución Rectoral 141/2021, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se cesa a D. Juan Jiménez Millán como Director de Secretariado de la Sede Antonio Machado de Baeza, de la Universidad Internacional de Andalucía.**

Dando cumplimiento a los artículos 16 b, 17 y siguientes del Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía y en el artículo 29.b del Decreto 236/2011, de 12 de julio por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, este Rectorado,

RESUELVE,

Cesar a D. Juan Jiménez Millán, con efectos desde el 29 de septiembre de 2021, como Director de Secretariado de la Sede Antonio Machado de Baeza, con todas las responsabilidades inherentes a dicho cargo.

En Sevilla, a fecha pie de firma

José Ignacio García Pérez  
El Rector

